

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
1	En el ROCTI pide Certificación Bancaria. Entendemos que de 1 sola cuenta Bancaria pero, para una mejor organización, siempre habilitamos cantidad de cuentas bancarias necesarias como proyectos tengamos, así nos facilita mucho manejar los fondos ordenadamente.	ROCTI	No se tienen objeciones para el manejo de una cuenta bancaria por proyecto, no obstante, siempre se recomienda que en cada certificado se consigne a qué proyecto corresponde la cuenta habilitada. Tener en cuenta que el Certificado/Constancia bancaria (vigente) es obligatorio actualizar en el ROCTI, previa solicitud del primer desembolso.
2	En la Modalidad de I+D menciona en la GByC: “Se espera la presentación de propuestas de aquellos investigadores interesados en el instrumento Repatriación y Radicación de investigadores del extranjero.” ¿a qué exactamente se refiere esto?	Instrumento Repatriados	Con respecto a la consulta, si bien no es excluyente, el instrumento ofrece una oportunidad para que los investigadores que fueron repatriados en el marco de la primera fase del programa PROCIENCIA, participen en los proyectos.
3	En la GByC no menciona el tope o porcentaje para gastos administrativos como decía en convocatorias anteriores, ¿cómo queda eso?	Gastos Administrativos	El tope de gastos administrativos es del 10%, esto se reflejará en la Guía de Ejecución.
4	En caso de que más de una postulación (a cargo de diferentes investigadores principales) pueden presentar la misma línea de investigación declarada en el ACT 2021, especificando en justificación las sub-líneas que estarían en relación con la propuesta de proyecto I+D presentada por cada investigador principal de la IB y la documentación que avale las sub líneas.	ACT	No existen inconvenientes para que la institución pueda realizar más de una postulación en la misma línea de investigación declarada en el ACT 2021 .
5	Las Universidades deben estar acreditadas para la participación?	Postulación	No se contemplan requerimientos de acreditación para la participación de universidades. Todas aquellas instituciones que, de acuerdo a sus estatutos, realicen actividades de investigación y desarrollo, y siempre y cuando no cuenten con inhabilitaciones, incumplimientos o compromisos pendientes, podrán postular sus propuestas.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
6	Se puede presentar este tipo de propuestas de investigación, trabajo solo de gabinete?	Postulación	El equipo técnico del CONACYT no realiza una evaluación previa de los proyectos para que se puedan presentar, eso está a cargo de pares evaluadores. No obstante, usted puede acceder a la Guía de Bases y Condiciones, para observar los criterios de evaluación y los objetivos de cada modalidad, a fin de determinar si el proyecto condice con lo establecido. Del mismo modo, en la guía se menciona que "No constituyen proyectos a ser cofinanciables aquellos que como único producto tengan la creación artística, recopilaciones, confección de catálogos, inventarios, impresión de libros, ensayos, traducciones, audiovisuales, encuestas y relevamientos, textos de enseñanza u otras actividades análogas, que no conduzcan a la solución del problema planteado, o a la generación de un nuevo conocimiento."
7	Al momento de postular, no figura el nombre de la institución con la que necesito presentar la propuesta.	ROCTI	En caso que en la sección de "organizaciones postulantes" no figure el nombre de la institución a través de la cual postula, usted debe solicitar la habilitación de su usuario con la/las personas encargadas de administrar el ROCTI de su institución (ser registrado como miembro de la institución postulante).
8	En la plataforma aparece como "justificación del encuadre del proyecto a la modalidad seleccionada" , en la GBC dice Los proyectos deberán indicar el encuadre de sus proyectos según Campo de la ciencia, ODS, etc etc...entonces Justificación no es lo mismo que Indicar...o a cuál de los dos?	Postulación	Son requerimientos diferentes, por un lado "encuadre a la modalidad seleccionada", "Alineación de la propuesta" y por el otro "encuadre campo de la ciencia, ODS, etc". En la primera etapa, con referencia a la modalidad seleccionada, en la sección B. "Identificación de la propuesta" del SPI, se solicita justificar en qué medida el proyecto se enmarca en la modalidad ya sea Básica, Aplicada o Aplicada CTS. Por otra parte, en esta misma etapa para la sección de "Alineación de la propuesta" se pide indicar el área de la ciencia de la propuesta e incluir una breve justificación del motivo por el cual la propuesta contribuye a esa área. Esta información ayudará a que los evaluadores puedan contar con toda la información posible, en caso que la propuesta sea admitida.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
9	Sería posible la actualización de nuestras líneas de investigación reflejadas en el ACT2021? y cuál sería el procedimiento para el mismo, atendiendo que la Facultad viene trabajando en varias líneas (más de las reflejadas en el 2021), ya que en particular nosotros contamos con un programa de iniciación científica en el cual se trabajan varias líneas que no fueron colocadas en el ACT2021.	ACT	Las líneas de investigación declaradas para el año 2021, no podrán ser actualizadas considerando que el proceso ya ha finalizado. No obstante, la actualización podrá realizar en el CVI o en ACT del 2022.
10	Respecto al total de postulaciones por investigador: para Iniciación (puede postular hasta 5, pudiendo tener hasta 4 adjudicadas); para Investigación Básica, aplicada o CTS(el investigador principal podrá postular hasta 5 propuestas a esta convocatoria y se le podrá adjudicar solamente hasta dos proyectos financiados por el CONACYT.) la consulta: un investigador puede postular hasta 10 propuestas (entre Iniciación y las demás modalidades) y podrán ser adjudicadas hasta (2 investigación básica, aplicada o CTS y 4 iniciaciones) o sea hasta 6 adjudicaciones?	Miembros de Equipo	Según los roles indicados, puede postular 10 propuestas (5 iniciación, 5 otras modalidades) y tener adjudicados 6 proyectos (4 iniciación y 2 otras modalidades). No obstante, es importante tener en cuenta la carga horaria máxima establecida en la Guía de Bases y Condiciones, que es de 48 horas semanales.
11	La guía de ejecución ya se encuentra disponible?	Postulación	La Guía de Ejecución aún se encuentra en proceso, considerando que se están analizando las diferentes situaciones suscitadas en la primera fase del programa y es de interés del CONACYT, llevar a cabo las lecciones aprendidas. No obstante, se pueden consultar guías anteriores disponibles en la página web del CONACYT (https://www.conacyt.gov.py/node/23261#quicktabs-pro_i1_a=0).

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
12	Con respecto a la adquisición de equipos de laboratorios, adecuación edilicia, en la guía de base y condiciones no se menciona ningún porcentaje de tope para dichos rubros. En todos los llamados anteriores había un tope en porcentaje sobre el monto total del proyecto. No existe ningún tope para este llamado?	Gastos Administrativos	No existe tope para la adquisición de equipos de laboratorios; en lo que respecta a adecuación edilicia, no se encuentra dentro del listado de rubros cofinanciables. Considerar que en la Guía de Bases y Condiciones apartado 7.1. Rubros cofinanciables establece “Se podrán cofinanciar con los fondos del CONACYT y de contrapartida, los conceptos de gastos mencionados en el anexo 1, que deberán ser programados utilizando el “Clasificador Presupuestario de ingresos, gastos y financiamiento” Se recalca que se considerará lo establecido en el Clasificador Presupuestario de acuerdo al OG.
13	Por el SPI, un mismo usuario puede postular varios proyectos	Postulación	No existen inconvenientes en que se puedan postular varios proyectos con un mismo usuario.
14	¿Hasta cuántas postulaciones puedo hacer con mi usuario en el SPI? Hago esta consulta porque actualmente ya tengo dos postulaciones en marcha en el SPI, un proyecto de investigación aplicada (y un proyecto de iniciación científica, y tengo un proyecto más de investigación aplicada para postular. Al hacer clic en "postular" aparece un aviso que dice "Usted ya postuló a esta convocatoria, ¿Desea volver a hacerlo?" ¿Puedo marcar la respuesta "Estoy de acuerdo" y postular mi 2° proyecto de investigación aplicada?	Postulación	Sí, solamente debe marcar "estoy de acuerdo" y proceder a la carga correspondiente.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
15	<p>La modalidad de iniciación a Investigadores, en la que se hace mención de un investigador en formación.</p> <p>1. Para el fortalecimiento de una línea de investigación ya existente, dicho investigador, ¿ Podría ser uno del equipo que haya concluido recientemente una especialización en Metodología de la Investigación Científica?</p> <p>2. Para la creación de una nueva línea de investigación, ¿Podría ser un estudiante de grado recién recibido que haya trabajado en nuestro Departamento haciendo su iniciación científica?</p>	Postulación	<p>De acuerdo a lo que menciona en la página 11 de la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos de Iniciación de Investigadores "los profesionales podrán iniciar o fortalecer líneas de investigación en las instituciones postulantes y que estén en formación dentro de centros, o grupos de investigación, y que hayan recibido su título (grado o posgrado) dentro de los últimos 3 años".</p> <p>Cumpliendo estos requisitos pueden integrar el equipo como investigador en formación.</p>
16	<p>En el equipo técnico del proyecto pueden incluirse investigadores asociados o solamente investigador tutor y en formación?</p>	Miembros de Equipo	<p>Pueden incluirse como investigadores asociados a aquellos investigadores de trayectoria que aporten a la investigación a ser realizada. No obstante, de manera a cumplir con los requisitos de equipo mínimo, el proyecto debe estar conformado por un investigador en formación, investigador tutor y director del proyecto</p>
17	<p>Un profesional que haya terminado recientemente una Especialización puede considerarse investigador en formación, en este caso existe un límite de años de egreso de la carrera de grado para este rol?</p>	Miembros de Equipo	<p>De acuerdo a lo que menciona en la página 11 de la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos de Iniciación de Investigadores "los profesionales podrán iniciar o fortalecer líneas de investigación en las instituciones postulantes y que estén en formación dentro de centros, o grupos de investigación, y que hayan recibido su título (grado o posgrado) dentro de los últimos 3 años".</p> <p>Cumpliendo estos requisitos pueden integrar el equipo como investigador en formación.</p>
18	<p>En el caso de creación de líneas de investigación, en caso de vinculación con un laboratorio del sector privado, existe alguna restricción acerca de dónde debe llevarse a cabo la parte experimental del estudio?</p>	Postulación	<p>No existen restricciones acerca del lugar donde se llevará a cabo (siempre y cuando se realice dentro del territorio nacional). La asociación mencionada, se debe informar durante la postulación realizando una justificación de la asociación con la institución donde se realizará y en durante la redacción de la metodología a ser utilizada</p>

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
19	En caso que uno postule 5 proyectos, y se pueda adjudicar 2, ¿es posible cambiar el rol de Investigador Principal a otra persona para que pueda proseguir con más de 2 proyectos adjudicados? El cambio se haría a sabiendas que podría ser adjudicado con más de 2 proyectos, y se haría por tanto en una etapa previa a la adjudicación del proyecto y posterior a la tercera fase.	Postulación	Antes de la adjudicación y como parte del proceso de selección se verificará la cantidad de proyectos pasibles de ser adjudicada, atendiendo los requerimientos de la guía. No será posible realizar dicho cambio en esa instancia.
20	En el caso de que en esta convocatoria quisiéramos postularnos con un proyecto que sería continuación de otro proyecto ya adjudicado y culminado, deberíamos de marcar que "Este proyecto ya fue presentado en otras convocatorias" y aclarar que sería un proyecto nuevo pero continuación del anterior o debemos marcar como proyecto nuevo?	Postulación	Se debe seleccionar "SI" y mencionar todas las diferencias entre ambos proyectos. Recuerde que toda la información que, proporcionada en los formularios de postulación, será útil para los procesos de evaluación, en caso que su propuesta sea admitida.
21	En la justificación del encuadre del proyecto a la modalidad seleccionada: que tan extenso debería de ser la justificación? y se refiere a del porque mi proyecto es iniciación, entiendo bien?	Postulación	Se debe justificar cómo la propuesta se encuadra en la modalidad de iniciación de investigadores. La extensión depende de su propuesta y de lo que precise desarrollar en su justificación.
22	Me podrían dar más información sobre la convocatoria a presentación de propuestas para el cofinanciamiento de proyectos de investigación y desarrollo.	Postulación	Le invitamos a ingresar al siguiente link para consultar acerca de la convocatoria de proyectos de I+D: https://www.conacyt.gov.py/convocatoria-presentacion-propuestas-para-cofinanciamiento-proyectos-investigacion-desarrollo
23	Es posible hacer ajustes en el contenido de una etapa, luego de haber pasado a la siguiente. Por ejemplo, si queremos ajustar algo en el título del proyecto o su duración de la primera etapa, luego de haber pasado a la segunda.	Postulación	Usted podrá realizar modificaciones en los puntos solicitados, solamente si durante el proceso de preadmisión se solicitan ajustes.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
24	Si un grupo de investigadores desea presentar un proyecto a través del SPI y varios serán los involucrados, uno sería el investigador principal, es factible crear una cuenta para proyectos en el SPI aparte de la del investigador principal (cuenta personal). Y dado el caso, si dicha cuenta de proyectos del SPI debería también estar registrada en el ROCTI de la institución proponente.	ROCTI	Puede crear un correo en caso que desee pero así como se menciona, ese usuario debe estar registrado en el SPI y habilitado por el administrador del ROCTI para postular en nombre de su institución.
25	Se ha finalizado la postulación para la etapa 1, y se dio cuenta que colocó mal unos datos y modalidades (Tarea: Postulación Primera Etapa finalizado), hay posibilidad de volver a habilitar? o se debería postular de vuelta ?	Postulación	Usted podrá realizar modificaciones en los puntos solicitados, solamente si durante el proceso de preadmisión se solicitan ajustes.
26	¿La vinculación contractual podría ser después de que el proyecto sea seleccionado o al postularse ya debe estar vinculado con un contrato? (pasantes ad hoc que no tienen contrato).	Postulación	Lo que se solicita en la postulación es la carta de adscripción, donde la institución indica que el investigador pertenece a la institución beneficiaria.
27	Los proyectos de investigación adjudicados en esta convocatoria deberán iniciar en el segundo semestre de 2023, o podrían iniciar en 2024?	Postulación	Los proyectos serán ejecutados conforme el cronograma que será plasmado en la postulación dentro del Plan General de Trabajo. Se recuerda que luego, las tareas de planificación, firma de contrato y desembolsos tiene plazos de cumplimiento. Asimismo, tener en cuenta que los proyectos tienen una duración máxima, Iniciación hasta 24 meses y otras modalidades hasta 36 meses. Se recomienda iniciar preferentemente en el segundo semestre de 2023.
28	¿La dedicación de los estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) debe ser de 40 horas semanales? Una dedicación exclusiva implica una reformulación en el sistema de enseñanza, de los espacios físicos, de la disponibilidad de tutores de tiempo completo.	Miembros de Equipo	El investigador en formación deberá comprometer una dedicación horaria mínima de 20 horas semanales al proyecto para el cumplimiento de los objetivos, la cual deberá ser declarada al CONACYT en el SPI y se sumará a la carga horaria declarada en todos los instrumentos del Programa PROCIENCIA, el cual no debe superar 48 horas semanales.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

N°	Pregunta	Categoría	Respuesta
29	La convocatoria es solamente para instituciones o podrían presentarse personas de forma solitaria con sus proyectos	Postulación	Las convocatorias de proyectos de I+D están orientadas a las instituciones que, de acuerdo a sus estatutos, realizan actividades de Investigación y Desarrollo.
30	En la modalidad de "Iniciación de investigadores", el investigador en formación sería el investigador principal del proyecto.	Miembros de Equipo	El investigador tutor posee el rol equiparable al investigador principal, ya que orientará al investigador en formación.
31	En la postulación en el SPI, para Proyectos de Iniciación solicitan una carta de adscripción. Si me podrían indicar en que parte de la postulación se debe adjuntar, ya que no se encuentra ninguna pestaña para subirla, a no ser que se adjunta al finalizar la primera etapa de la postulación	Postulación	La carta de adscripción es un documento requerido en la segunda etapa.
32	1. Es posible cambiar el título del proyecto (sin cambiar el tema ni el contenido) después de pasar la primera etapa? Uno de los investigadores asociados de mi proyecto sugirió un cambio de título para que se entienda mejor y todos los miembros de equipo estamos de acuerdo en que sería más esclarecedor que el actual. 2. Hasta qué porcentaje de la contrapartida puede ser aportado por la Institución Asociada?	Postulación	El título podrá cambiar únicamente si se solicitan ajustes como resultado del proceso de preadmisión en la primera etapa. Con referencia a la segunda consulta, tal como lo establece la Guía de Bases y Condiciones "Del total del presupuesto de la contrapartida, la misma podrá representar hasta el 50% el aporte de la institución asociada, ya sean estas incremental o existencial."
33	La convocatoria es solamente para instituciones o podrían presentarse personas de forma solitaria con sus proyectos.	Postulación	La convocatoria está orientada a instituciones que realizan actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) de acuerdo a lo estipulado en su estatuto correspondiente.
34	¿Los tesisistas pueden iniciar nuevas líneas de investigación en la institución que postula el proyecto?	Postulación	Los temas propuestos por los tesisistas, deberán insertarse en las líneas de investigación existentes ya abordadas por la institución proponente y el tutor deberá contar con trayectoria en la línea de investigación declarada.

Observación: El Listado de preguntas frecuentes se irá actualizando a medida de la recepción de las mismas.